

3er. Congreso Internacional sobre Desigualdad Social, Educativa y Precarización en el Siglo XXI  
del 02 al 16 de noviembre 2018

---

## ESCUELA TRANSFORMADORA

### Una apuesta frente a la desigualdad educativa

J. Ignacio Rivas Flores<sup>1</sup> ([i\\_rivas@uma.es](mailto:i_rivas@uma.es)).  
Universidad de Málaga. Grupo Procie / Reunid  
Jorge Alfredo Lera Mejía<sup>2</sup> ([jalera@uat.edu.mx](mailto:jalera@uat.edu.mx))  
Universidad A. de Tamaulipas. Grupo Bienestar económico y social

#### Resumen:

La ponencia se plantea una reflexión acerca de la situación actual de los sistemas educativos en la actualidad, con un fuerte ataque neoconservador y neoliberal, que está agudizando el rol segregador y selectivo de la escuela. Frente a ello se hace necesario pensar otra escuela y generar otro relato educativo que ponga el énfasis justamente en el rol político y social de la educación. Se apunta por un cambio sustancial en el currículum, los modelos organizativos de la institución escolar, el papel del profesorado y las relaciones con la comunidad.

**Palabras clave:** Escuela, neoliberalismo, inclusión, derecho a la educación.

#### Abstract:

The paper considers a reflection on the current situation of educational systems today, with a strong neoconservative and neoliberal attack, which is sharpening the segregated and selective role of the school. Faced with this, it is necessary to think about another school and to generate another educational account, which puts the emphasis precisely on the political and social role of education. The aim is to make a substantial change in the curriculum, the organizational models of the school, the role of the teaching staff and relations with the community.

**Keywords:** School, Neoliberalism, Inclusion, Education rights.

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias de la educación por la Universidad de Málaga. Actualmente Catedrático en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

<sup>2</sup> Doctor en Administración Pública por la Universidad A. de Tamaulipas. Actualmente Catedrático en las carreras de Sociología y Ciencias de la Educación de la Unidad de Ciencias Educación y Humanidades de la UAT.

## Introducción

Vivimos una etapa especialmente convulsa en la educación, producto de múltiples factores que convergen en la escuela como eje de la vida social, cultural y económica. Sin embargo, al mismo tiempo, se manifiesta un fuerte descrédito de los sistemas educativos por su supuesta falta de capacidad para sostener y construir el tipo de Sociedad al que nos estamos encaminando, que presenta unas características peculiares. La escuela se debate, en este marco, entre la demanda por dar respuesta a un sistema productivo y económico, por un lado, y dar respuesta a las necesidades sociales e individuales de los sujetos en un mundo convulso y complejo.

Las reformas educativas de los últimos tiempos, especialmente en España y México, han puesto sobre la mesa esta confrontación de modelos de sistemas educativos, que casi siempre terminan decantándose a favor del primero. No obstante el empuje neoliberal y neoconservador está siendo especialmente duro en todos los niveles, dando paso, a nuestro entender, a una crisis de los modelos educativos progresistas, que no encuentran como dar respuesta a estas políticas. Antes bien, han desistido en su discurso educativo, dejándolo en manos de las propuestas liberales. La agenda la están marcando, a nivel macro, los herederos del thatcherismo, los voceros del emprendurismo y las evaluaciones de las macro-organizaciones económicas y comerciales, como es el caso de la OCDE y su famoso informe PISA, o el recientemente presentado, Informe TALIS (Estudio internacional sobre enseñanza y aprendizaje), promovido por la misma organización y llevado a cabo por una organización empresarial privada.

Sistema escolar y sistema social/ económico/ político están implicados, necesariamente, mediatizados por las posiciones hegemónicas del momento y los juegos de poder implicados. Sin duda, cabe pensar, siguiendo el mismo pensamiento gramsciano, que existen fuerzas contra-hegemónicas que se enfrentan en una *lucha de posición* de acuerdo a las propuestas sociales, políticas económicas y morales que se proponen.

En relación a esta dinámica en los sistemas educativos actuales se ha instalado el discurso de la innovación, con la idea de mejorar las prácticas escolares, sin percibir lo que este tiene de lenguaje colonizador en relación a la moral neoliberal y las propuestas de mercantilización de la escuela. Pensar el cambio y la transformación de la escuela en términos de innovación educativa supone reducir el problema a una cuestión de índole técnico que incide especialmente en las actividades, pero no en las finalidades. La innovación se está convirtiendo en propuesta hegemónica en los rituales de reforma educativa (Popkewitz, 1982) que vienen a prometernos la mejora del sistema educativo, del trabajo de los docentes y de la calidad del aprendizaje del alumnado. Esto se resume en nuestros países, como una tendencia hacia las *competencias*, en lugar de saber y entender como principio fundamental educativo.

### **Mercantilización de la educación**

A nuestro modo de ver tanto innovación como reforma son propuestas políticas de control y domesticación de las escuelas y del trabajo docente, por lo que carecen de ninguna capacidad real de cambio. Más bien están siendo eficaces en ajustar determinadas prácticas sociales a las prácticas escolares, materializando la apropiación del discurso educativo, como presentamos más arriba. El proceso seguido con las reformas educativas y las oleadas legislativas en materia educativa en España es un claro ejemplo (Rivas, 2013). En casi todos los casos estas propuestas venían acompañadas de su correspondiente dosis redentorista, haciendo ver que, *esta vez sí*, íbamos a conseguir que la educación fuese la tabla de salvación para una sociedad en descomposición, decadente, hedonista y maltrecha por la falta de cultura y valores que se experimentan cotidianamente.

Hay una constante en todos los planteamientos en torno a la escuela, sean de la orientación que sean: “los sistemas educativos son un pilar en la construcción de la sociedad”. Cuando se le pone en el objetivo de las políticas sociales, culturales y económicas, no se está sino reconociendo el hecho

ineludible de que la escuela es una Institución social, que funciona en el seno de las propuestas de construcción social en conflicto en la sociedad actual. En cuanto propuesta hegemónica y dominante, nos encontramos el modelo racional, liberal y moderno, si bien esta no deja de ser sino una de las propuestas posibles, y que tiene unas condiciones históricas sobre las cuales no es el momento de entrar.

Parafraseando lo que planteaba en otro momento (Rivas, 2010), la enseñanza regula las actuaciones educativas desde un modelo de autoridad producto del modelo social que lo sustenta. Sostengo, en este sentido, junto con Carnoy (1977) con los sistemas de enseñanza tiene lugar un proceso de colonización cultural de clase. Por lo tanto planteo la necesidad de actuar desde lo que se puede entender como un proceso descolonizador que recupere la perspectiva del sujeto como constructor del conocimiento en escenarios culturales y sociales particulares. En este mismo sentido apuntan Pineau, Dussel y Caruso (2010) cuando hablar de educación como máquina de educar, con tecnologías replicables y universales que llevan a cabo el ideal de sociedad desde una propuesta de clase.

De acuerdo a esto recuperamos la necesidad de proceder desde las narrativas del mundo que los colectivos construyen en sus prácticas cotidianas, para afrontar desde ahí un conocimiento más global, más integrado. Retomamos el planteamiento del filósofo y antropólogo argentino Kush (1976), adaptándolo a una mirada educativa, cuando plantea que el progreso social de un colectivo no se da por aceptar las pautas de una cultura hegemónica, sino en el desarrollo de sus propias pautas culturales como vía para incorporarse a la sociedad global. Esta tesis, transforma la misión de la educación y de las prácticas de enseñanza, al convertirla en un proceso que nace desde el propio sistema ideológico de una cultura particular, para su incorporación a un sistema global. El proceso es de integración, y no de subordinación.

Desde este punto de vista es importante recordar, como hace Pérez Gómez (2008), que “la enseñanza no es una simple habilidad, sino una compleja actividad cultural profundamente condicionada por creencias y

hábitos que funcionan en parte fuera de la conciencia” (95). De este modo, cada cultura establece sus propios escenarios de aprendizaje, los cuales se corresponden con sus creencias y sus sistemas de pensamiento y acción. Teniendo en cuenta que la sociedad se caracteriza por una fuerte heterogeneidad, que tiene que ver con las diferentes formas de vida que conviven en ella, el hecho de que una de ellas se constituya en hegemónica y se imponga como única es un acto de agresión sobre todas las demás. Especialmente cuando estos escenarios sociales son vistos como espacios a colonizar.

### **Planteamiento de una escuela transformadora**

Planteado de este modo se expone una cuestión esencial en la comprensión del papel de la escuela en la construcción social. ¿Cómo se construye *legitimidad social y significados relevantes* desde las propuestas sociales y políticas? Dado que la propuesta hegemónica responde a un sistema productivo y a su instrumento el sistema político, la legitimidad de la enseñanza está situada fuera de los propios sujetos que forman parte de ella. Esto es, del mundo financiero y productivo, la educación en función del mercado, pero no de los actores escolares. Estos son meros ejecutores de estas propuestas exógenas o bien los receptores pasivos de las mismas. Por tanto su significatividad queda reducida a su capacidad de formar para un sistema establecido. Desde una posición contrahegemónica, transformadora, la legitimidad se establece desde la construcción de sentido colectiva, a partir de la realidad socio-cultural propia de cada escenario educativo. Desde esta perspectiva entendemos que la legitimidad viene dada por los movimientos sociales que participan en la construcción colectiva y, por tanto, de la comunidad educativa en la que estos procesos tienen sentido.

La escuela transformadora la entendemos desde esta última perspectiva: implicada y comprometida con los procesos sociales de cambio a partir de la construcción de comunidad democrática con la participación del entorno social, cultural, económico y político. Entendemos que el profesorado

en primer lugar, pero también las familias y el alumnado, son constructores de sociedad y de cultura. La escuela transformadora se concreta a partir de entender el papel activo y protagonista de los sujetos, tanto de uno como de otro estatus escolar.

La capacidad de cambio de la escuela viene dado, por tanto, de su conciencia del tipo de procesos que tienen lugar en su entorno en las diferentes dimensiones. Freire (2002) planteaba la educación como la posibilidad de leer el mundo y comprenderlo para actuar en él. Textualmente en una de sus últimas obras planteaba:

*La lectura crítica del mundo es un quehacer pedagógico-político indivisible del quehacer político-pedagógico, es decir, de la acción política que envuelve a la organización de los grupos y de las clases populares per a intervenir en la reinvencción de la sociedad (pág. 53)*

El conflicto educativo se sitúa en el escenario del conflicto social, cultural y político, que vive la sociedad actual. Desde una perspectiva freireana esto supone hablar de la brecha entre ricos y pobres - *desigualdad* -, que se acrecienta de acuerdo a las condiciones económicas y financieras actuales. Nos vemos entre el ideal de progreso modernista que entiende la escuela como un proceso colonizador al servicio del sistema productivo, por tanto como la posibilidad de promoción social, y la educación como un derecho conquistado históricamente por parte de los colectivos más desfavorecidos; por tanto como la posibilidad de transformar la realidad social a partir de la transformación de la escuela. O dicho de otro modo, desde *la participación de la escuela de los procesos sociales, culturales y políticos de transformación*.

### **La escuela incluyente**

Son tres los ejes que podemos plantear en la escuela sobre los que se expone este modelo de transformación, que son los mismos que construyen la institución escolar en todos los escenarios. Nos referimos al modelo de *conocimiento* que trabaja la escuela, el modelo de *gestión* y su contenido

democrático y el tipo de *relaciones* que se generan en la misma. Como se definan estas tres cuestiones en cada situación particular pone de manifiesto el tipo de compromisos sobre los que construye su acción educativa y, por ende, social.

En síntesis planteamos pensar una nueva estructuración de las prácticas educativas que cuestione y desplace los ejes de poder de la relación educativa, en sus diversas dimensiones. Esto significa que necesariamente hay que provocar un cambio significativo en la configuración del sistema educativo trasladando el control del mismo desde la clase media – alta que actualmente lo ostenta, a los menos desfavorecidos, quién realmente necesitan la educación para algo más que simplemente consolidar una posición de hegemonía social. El valor de la educación, su legitimidad y su significatividad es necesario buscarlo en sus finalidades y en su capacidad de transformar la realidad de los más necesitados de la sociedad. Lo cual es referir el sistema escolar al ámbito de la justicia social, de la democracia real, de la diversidad, la interculturalidad, etc. Así pues una escuela transformadora -incluyente es *aquella que se coloca del lado de los marginados, de la diversidad cultural, funcional y cognitiva, etc.*

De acuerdo a esto los 3 ejes que acabamos de plantear apuntan a una forma de posicionarse de la escuela diferente. En síntesis, estaríamos hablando de:

- *Conocimiento como una reconstrucción crítica del mundo, en el sentido del Leer – decir – hacer de Freire*
- *Entender las estrategias y sistemas de gestión de la escuela desde una idea de democracia radical, en el sentido, por ejemplo, que plantea Gutman (2001)*
- *Desarrollar un sistema de relaciones sociales y políticas desde una idea de comunidad basada en los principios de justicia, solidaridad y libertad, tal como podemos leer, por ejemplo, en Bauman (2006).*

### **A manera de conclusión**

En síntesis planteamos algunas condiciones que hay que considerar para hablar de una escuela transformadora que modifican de forma importante el tipo de relaciones que se establecen entre el trabajo docente, el conocimiento y alumnado, a partir del cambio de sentido que suponen los tres ejes mencionados. Frente a un sistema económico y productivo que desvincula el trabajo de los contextos sociales, tenemos que reivindicar el vínculo entre contexto y escuela. No existe un currículum, existen alumnos y alumnas que viven situaciones particulares a las que deben dar sentido. Educar es dar la posibilidad de comprender el mundo físico, cultural y social en el que cada uno vive. Solo desde esta posición es posible hablar de una reconstrucción crítica del mundo que permita construir un relato diferente, que transforme la realidad. Como apunta Clandinin (2013) el mundo cambia de acuerdo al relato que hacemos de él.

Por otro lado, la escuela debe ser partícipe de proyectos sociales, culturales, políticos y económicos relevantes. En este sentido los movimientos sociales contra-hegemónicos son fundamentales para situar la escuela del lado de los marginados. El movimiento ecologista, el feminista, los grupos alternativos, etc., están ofreciendo miradas diferentes de la sociedad que están construyendo otro tipo de relaciones y valores. Esto significa convertir la escuela en una praxis diferente, no solo en un discurso alternativo.

La heterogeneidad y, especialmente la diferencia son ejes importantes para construir un discurso transformador y contra-hegemónico. El mundo cada vez más se caracteriza por un mestizaje cultural, étnico y social, que permite pensar en otro sistema social. La escuela es constructora de sentido y, por tanto, es la primera institución que debe encarnar la interculturalidad y la diferencia como elementos constituyentes de su realidad social y su modelo de funcionamiento.

Para finalizar, la escuela no puede diferenciar entre forma y contenido, en un proceso esquizofrénico que caracteriza la situación actual. Se aprende lo

que se vive, y no lo que se enseña. Tal como plantea Freire (2004) de nuevo, podríamos decir:

*Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender (24).*

### **Bibliografía:**

- Bauman, Z. (2006). *Comunidad. En búsqueda de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Carnoy, M. (1973). *La educación como imperialismo cultural*. México: Siglo XXI.
- Clandinin, D. (2013). *Engaging in narrative inquiry*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quién pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Morata.
- Gutman, A. (2001). *La educación democrática. Una teoría política de la educación*. Madrid: Paidós.
- Kush, R. (1976). *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires: Fernando García Cambeiro.
- Pérez Gómez, A. (2008). "¿Competencias o pensamiento práctico? La construcción de los significados de representación y acción". En J. Gimeno, *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (págs. 59-102). Madrid: Morata.
- Pineau, P., Dussel, I., & Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- Popkewitz, T. (1982). "Educational Reform as the Organization of Ritual: Stability as change". *Journal of Education*, 164 (1), 5-29.
- Rivas, J. (2010). "Descolonizar la educación. Transformar la práctica docente desde una perspectiva crítica". En P. Aparicio, *El poder de educar y de educarnos. Transformar la práctica docente desde una perspectiva crítica*. (págs. 57-72). Xàtiva, Valencia: Ediciones del Crec.
- Rivas, J. (2013). "El paso del cangrejo en el baile de las reformas: "Lomceando" la Educación Pública". *Ateneo del Nuevo Siglo*, 54-57.